

VIENDO A JAIME AROCHA

AROCHA 2: EL RACISMO SILVESTRE

Una peculiaridad del artículo de Arocha “Los negros y la nueva constitución colombiana de 1991”, en el número 3 de la revista javeriana *América Negra*, es el sentido que da a los conceptos de mestizo y mestizaje.

Refiriéndose al régimen colonial, hace notar cómo el proceso de mestizaje concierne a la mezcla de sangres, y resalta su relación con las categorías sociales de la época, relación que ha permitido a algunos investigadores, como Jaime Jaramillo Uribe, hablar de una sociedad de castas, que Arocha denomina “*sistema de castas socio raciales*” (p. 41).

Pero, a partir de allí, la argumentación de Arocha descansa en la voluntaria ambigüedad de no considerar los cambios ocurridos desde entonces. Así, al referirse a la ley 89 de 1890, interpreta la “*reducción de los salvajes a la vida civilizada*” como “*integración al contexto nacional*” y ésta como que los indios “*se mestizaran*”, sin aclarar en ninguna parte de qué tipo de mestizaje se trata: ¿sociocultural?, ¿racial?, ¿ambos? En el contenido de esta ley es claro que se busca una integración en términos socio-culturales y no raciales, pero a Arocha le interesa mantener la indefinición. Para acentuarla, habla del “*desmonte imperfecto del sistema de castas socio raciales que rigió a lo largo de la colonia española*” (p. 40).

Su confusión persiste cuando basa otro argumento en cifras de población en Colombia. Según él, el peso de los descendientes de los esclavos de origen africano parecería estar en su número, casi el 30% de la población colombiana, frente a un 2% de indios: “*Se simula pues la inexistencia de dos cifras poco despreciables al lado del 2% que representan los indios dentro de la totalidad de los colombianos*” (p. 43).

Aquí, de nuevo, este 30% está definido en forma ambigua: 10% en términos de sangre, aquellos que “*no tuvieron hijos ni con blancos, ni con indios*” (id.), y el otro 20% de “*impregnados de cultura afroamericana*”, todo con base en las muy subjetivas y más aún improbables consideraciones de la antropóloga Saturnina Sánchez de Friedemann, quien nos cuenta, en el artículo de Gloria Moanack “Los negros no son el blanco” (*El Tiempo*, octubre 11, 1992, p. 1B), que “*entre el 21 y el treinta por ciento de la población colombiana es negra o está relacionada social y genéticamente con esta raza*”, o sea que tenemos “*una quinta o una tercera parte de la población impregnada de sangre negra*”.

Con base en lo anterior, se entiende entonces que Arocha se refiera a los descendientes de los esclavos africanos con el término de “grupos negros”, la que es, obviamente, una caracterización racista. O, ¿de qué otra manera hay que entender un concepto que se refiere a un conjunto de grupos socio-culturales unificándolos por el color de la piel o por su

componente genético?

Al hablar de indios se apunta a señalar un cierto tipo de relaciones comunes entre la sociedad colombiana y un conjunto de nacionalidades diversas. Este último concepto se refiere a las peculiaridades históricas, sociales y culturales. Pero, al hablar de “grupos negros”, ¿a qué se hace referencia?, ¿a formas de sociedad negras?, ¿a historia negra?, ¿a cultura negra? ¿Acaso a una forma específica y general de relaciones entre la sociedad “blanca” y los descendientes de los esclavos de origen africano? Pero, en este caso, ¿cuáles son esas relaciones comunes a todos ellos?

Es notable la gran diversidad social y cultural, a nivel de las distintas regiones o localidades en que habitan, de aquellos que Arocha llama “grupos negros”. ¿No resulta, pues, racista ignorar esta diversidad, borrarla, ocultarla, hacerla invisible, homogenizándola bajo el término genérico de “grupos negros”, es decir, marcándola por el color de la piel de las gentes que la detentan o por sus códigos genéticos?

Igualmente resulta desafortunado el empleo del término “*daltonismo con respecto a la etnicidad de la gente*”, que Arocha emplea en su artículo “Mentira cinética, Violencia y Paz en Colombia” (*América Negra*, No. 2, diciembre, 1991, p. 69) para referirse a aquellos violentólogos que no perciben la diversidad étnica entre los humanos. Habría que apelar a las teorías que explican cuándo, cómo y por qué afloran los secretos más ocultos del inconsciente o del subconsciente en la vida de la conciencia, para entender que, aun queriendo significar la ignorancia de las diferencias étnicas, Arocha emplee un concepto que hace referencia al no discernimiento de ciertos colores que, como el negro, marcan, según él, a ciertos grupos humanos.

Resulta curioso después de todo lo anterior, que Arocha reparta frecuentes acusaciones de racismo o de discriminación contra aquellos que se refieren a los descendientes de los esclavos africanos traídos por los españoles, aún contra quienes nunca se han referido a ellos en forma negativa. Tal vez sea una cuestión de escuela teórica.